

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico de Cerro Azul

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo del instituto conoce la estrategia del Gobierno Estatal y está preparado para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<http://coronavirus.veracruz.gob.mx/>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación dirigida a toda la comunidad institucional y a la sociedad, sobre las medidas sanitarias para la reapertura de las instalaciones, la seguridad personal, y el inicio de las actividades académicas se difunde con un sistema de comunicación APP exclusiva para la comunidad del Tec Cerro Azul (Aplicación CRM e Inspira) CAMPUS MÓVIL.
- El instituto está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- El instituto está definiendo el procedimiento y capacitando al personal para disponer de un procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- Se ha convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para dar atención expedita en el caso de detectar algún miembro de la comunidad académica o estudiantil contagiada con COVID-19.
- La institución ya está preparada para iniciar actividades con un modelo mixto en el siguiente periodo escolar.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

- Establecer las estrategias para salvaguardar la Salud de la comunidad tecnológica en el regreso a las actividades de la nueva normalidad en semáforo verde.

Prioridades del programa

- Garantizar espacios limpios a través de limpieza y desinfección.
- Garantizar el abastecimiento de material sanitizante a la comunidad estudiantil y trabajadora.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Está establecida en el protocolo para el regreso a la nueva normalidad del TecNM.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Adquisición de material de limpieza y desinfección.
- Adecuación de espacios en aulas, laboratorios y talleres para establecer la sana distancia.
- Adecuación de infraestructura para contar con puntos de desinfección (lavado de manos).
- Reducción del número de entradas al plantel para un control adecuado.
- Información constante a la población estudiantil y trabajadora de las medidas de seguridad y protocolos a seguir.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Concientización de una nueva normalidad.
- Reducción al 50% en áreas administrativas para evitar aglomeraciones.
- Monitoreos constantes de las actividades al interior del plantel, buscando evitar las aglomeraciones acostumbradas anteriormente.
- Revisión constante de los insumos de limpieza y desinfección en áreas comunes.
- Adaptabilidad a la nueva normalidad a través del ejemplo.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Concientización de una nueva normalidad.
- Reducción al 50% en áreas administrativas para evitar aglomeraciones.
- Monitoreos constantes de las actividades al interior del plantel, buscando evitar las aglomeraciones acostumbradas anteriormente.
- Revisión constante de los insumos de limpieza y desinfección en áreas comunes.
- Adaptabilidad a la nueva normalidad a través del ejemplo.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Estrategias de comunicación alterna y recalendarización de actividades.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por la Dirección general del TecNM.

Consulta del Programa Especial

- http://www.cerroazul.tecnm.mx/pdf/slider/Of_Difu_Protocolo-TecNM_ActivPresenc_COVID-19_v2.2.pdf

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Cultura de prevención, aseo personal.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- La cultura de prevención no se lleva a cabo en nuestro país, tales como lavado frecuente de manos y comida saludable, ejercicio constante.

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Para soportar las grandes inversiones en materia de mantenimiento, aseo, limpieza, recursos tecnológicos y demás, es necesario establecer estrategias gubernamentales con la finalidad de financiar a las instituciones públicas, además de acceso a programas a través de proyectos e investigación (PEI) que han desaparecido y deben de retomarse.